

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE INTERIOR

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TOLEDO

##### Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4529348366	MANUEL AREVALO AREVALO	70341347	CORRAL DE ALMAGUER	23/10/2013
4529359777	ALEJANDRO HERNAN CARREIRA	X2927670T	EL VISO DE SAN JUAN	31/10/2013
4529341188	SERGIO BARAJAS FUERTES	02539515	SESEÑA	23/10/2013
4529354488	OSCAR MANUEL VEGA MEDINA	X9441320G	SESEÑA	05/10/2013
4529369333	MARIANO RODRIGUEZ SANCHEZ DE	03809191	TOLEDO	04/11/2013
4529370133	ALMUDENA GARCIA TORRES	03919928	TOLEDO	04/11/2013
4529371777	CARLOS ALBERTO VALENCIA JIMENEZ	05270730	VENTAS DE RETAMOSA	04/11/2013

Toledo 14 de noviembre de 2013.-El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.

N.º I.-10635